

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

SECCION B 3^o

NINOCAS

COMUNIDAD

III

CANTON CALACOTO

Diciembre de 1888

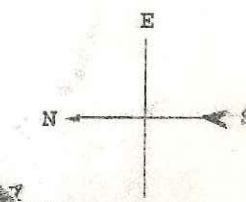
Sigefredo. A. M. P. M. H. M. H.

Valle de Calacoto

Equilibrium

Calacoto

Chalaca



boletín
del
archivo

*El agente
Justo José*
de

la paz

RBA
P-ALP
20 Ejm.2

La Paz - Bolivia
2002

Nº 20

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz



Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

**boletín
del
archivo de
la paz**

BON
DLP - DLP
2602 - ZO
Ejm 2

2002

Nº 20

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

**Comité Editorial:**

Mtra. Ximena Medinaceli
Lic. Luis Reynaldo Gómez Z.

Diagramación y composición:

Lic. Luis Reynaldo Gómez Z.

Revisión y Corrección:

Gonzalo Molina E.

Impreso:

Taller de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Correspondencia y Canje:

Archivo de La Paz
Av. 6 de agosto N° 2080
Tel.: 591 -2- 2441416
Fax.: 591 -2- 2443937

Fotografía Cubierta

Plano de la Comunidad del Cantón Calacoto. Revisita de 1883.
Calacoto julio de 1883. Fondo prefectura Serie: Planos de expedientes

© Copy Right - febrero 2003
D.L. N° 4-3-471-94

Las ideas expresadas por los autores son de exclusiva responsabilidad de los mismos y no necesariamente de los editores.

INDICE

Presentación	1
El Fondo de la Corte Superior de Distrito <i>Ximena Medinaceli, Simón Cuba Q., Magda Mora F.</i>	3
Corte Superior del Distrito de La Paz 1900 – 1905 <i>Magda Mora Feraudi</i>	15
Diagnóstico Guía Fondo Documental de la Prefectura serie. Padrones del Departamento de La Paz. Siglos XIX - XX <i>Guillermo Medrano Reyes</i>	24
Inventario de los planos de la Prefectura de La Paz 1881- 1884 <i>Hilda Callisaya Rendo, María Antonieta Condori Ch.</i>	29
Fondo Oral del Archivo de La Paz <i>Mary Money O.</i>	33
El Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos <i>Luis Reynaldo Gómez Z.</i>	37
Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos <i>Galo Illatarco Peñarrieta</i>	47
Bolivia en Emergencia Archivística y Bibliográfica. Un informe urgente y sucinto de la destrucción de Archivos y Bibliotecas. Sucedido en la ciudad de La Paz los días 12 y 13 de febrero del 2003 <i>Luis Reynaldo Gómez Z.</i>	53
Actividades realizadas en el Archivo de La Paz de enero a diciembre de 2002 <i>Ricardo Asebey Claire</i>	56



PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de presentar el Boletín N° 20 del Archivo de La Paz; se trata de un número especial por varios motivos. Por una parte porque el completar dos décadas de publicación es una forma importante de poner de manifiesto la continuidad de las actividades del Archivo y una creciente institucionalización.

Esta última palabra que suena un poco complicada, en realidad quiere decir que el ALP ha conseguido un lugar dentro de la comunidad de archivos, en la comunidad internacional y aunque parezca un poco extraño, finalmente en la propia universidad. Desde la gestión como directora de la Lic. Laura Escobari y con el constante apoyo de la dirección de la Carrera de Historia a cargo entonces de la Lic. Florencia Ballivián, se consiguió mayor carga horaria para el archivo y una forma *sui generis* de funcionamiento, con un personal que rota constantemente con alumnos que se forman, adquieren experiencia, pero también alumnos y docentes que traen experiencia. El archivo, así se renueva constantemente pero sufre de renovación....

Este número es también importante porque toma de manera particular, aunque no única, los resultados del *Primer diplomado en gestión documental y archivos históricos*. Se trata de una primera experiencia pero, tal vez por lo mismo, de una versión singular. Los resultados de este diplomado se han evaluado en la clausura y se encuentran también en el artículo al respecto. Sin embargo quisiera puntualizar algunos aspectos. El primero se refiere a que pudimos constatar que es posible realizar trabajos de manera coordinada con otras carreras, en este caso con la Carrera de Historia y de la Carrera de Bibliotecología. La amplitud de las personas, tanto de alumnos como del director de Bibliotecología, Dr. José Roberto Arze, ha hecho posible esta situación. El otro aspecto se refiere a las tesinas presentadas que en general son de un alto nivel y temas novedosos como se podrá apreciar en el listado que incluye este boletín. Estamos publicando los títulos porque pensamos que son, no sólo una muestra del excelente nivel del curso, sino documentos de consulta para otros archiveros interesados. El tercer aspecto importante, fue la presencia

Archivo de La Paz

Directora:

Mtra. Ximena Medinaceli

Docentes Investigadores:

Lic. Luis Reynaldo Gómez Z.
Lic. Guillermo Medrano R.
Mtra. Pilar Mendieta P.
Mary Money O. Ph. D.

Alumnos Archivistas Auxiliares:

Univ. Ricardo Asebey C.
Univ. Esther Cáceres
Univ. Lourdes Uchanier L.

Alumnos Beca Trabajo:

Univ. Hilda Callisaya R.
Univ. María Antonieta Condori Ch.
Univ. Santusa Marca M.
Univ. Felicidad Mújica B.

Av. 6 de agosto N° 2080
La Paz - Bolivia

de docentes tanto de La Paz, del interior de Bolivia, como del exterior que dieron realce al curso con su alta calidad académica. A todos quienes participaron de una u otra manera en este empeño, muchas gracias.

Los otros artículos reflejan el trabajo que se hace en el ALP tanto por docentes como estudiantes. Los planos de la Prefectura son documentos sueltos que han estado deambulando por los estantes y que ahora, gracias al trabajo de dos estudiantes, están ordenados e informatizados para su consulta. Son documentos de una gran utilidad tanto histórica como práctica para los campesinos que requieren documentación. En el mismo sentido informatizar los padrones permitió una evaluación del estado de esta documentación tan consultada. Así protegeremos el buen estado de estos libros. A su vez el fondo oral, que recoge una serie de charlas y talleres que sobre historia cuenta ahora con un inventario también computarizado para la consulta.

Finalmente las últimas líneas de esta presentación quiero dedicarlas al equipo del Proyecto Harvard que en dos años de trabajo realizó un enorme trabajo al ordenar la documentación del Fondo de la Corte Superior de Distrito de La Paz. Realizaron un trabajo minucioso de acuerdo al tipo de juicio, año de conclusión del mismo y letra del demandante, siguiendo el orden que da la Corte a su documentación. Se trata de más de 80.000 documentos clasificados y debidamente ordenados y guardados. Todos estos trabajos realizados, creemos que son una buena manera de festejar dos décadas del boletín del Archivo de La Paz.

Ximena Medinaceli
DIRECTORA DEL ARCHIVO DE LA PAZ

EL FONDO DE LA CORTE SUPERIOR DE DISTRITO

Mtra. Ximena Medinaceli
Lic. Simón Cuba Q.
Univ. Magda Mora F.

Uno de los fondos más extensos del Archivo de La Paz corresponde a la Corte Superior de Distrito de La Paz – objeto del presente informe -. En este fondo se hallan los trámites judiciales de los diferentes juzgados, materializados en expedientes los mismos que previa selección y según su naturaleza fueron asignados a cada uno de los juzgados de turno. Todos los expedientes comprendidos en este fondo, pasaron las etapas del primer y segundo ciclo vital del documento, para que posteriormente previa valoración, consistente en su análisis y evaluación acerca de su importancia y no uso administrativo, se determinó su conservación permanente.

El Archivo La Paz recibió la transferencia de documentos de la Corte de Distrito en tres etapas:

La primera transferencia que se hizo en 1973 formó la base de nuestro archivo junto con papeles coloniales. En la actualidad, esta documentación se encuentra ordenada cronológicamente en 1784 cajas, que alcanzan aproximadamente 200 metros lineales. Son los documentos más antiguos de este fondo que abarcan desde el año 1825 (fecha de fundación de la República) hasta 1958. Se encuentran ubicados en la sala 3 del edificio principal del archivo, esta documentación fue transferida en la gestión de la Lic. Florencia Ballivián.

La segunda transferencia se realizó en la administración de la Lic. Laura Escobari, estos documentos de la Corte Superior de Distrito corresponden a las gestiones de 1965 - 1975, aproximadamente con 131 metros lineales, los mismos que habían sido ordenados en forma cronológica por décadas.

La última y tercera transferencia se realizó el año 1999 y comprende los años 1930 – 1959, años anteriores a la segunda transferencia, constaba de 197 bolsas de polietileno que contenían aproximadamente 250 metros lineales de documentación, las que fueron ubicadas en los pasillos del depósito.

En vista de que la primera transferencia ya estaba ordenada se decidió ordenar y clasificar siguiendo el principio de procedencia, esto es respetando la organización interna de la Corte, tanto la segunda como la tercera transferencia.

A partir del 19 de marzo de 2001 se dio inicio a la ejecución de dicho proyecto realizándose el diagnóstico e identificación del estado en el que se encontraban los documentos de la tercera transferencia de la CSD. Para el inicio de esta organización y reconstrucción se procedió a la recolección de información primaria realizando una entrevista a la directora del Archivo de la CSD Dra. Palmira Calderón, e información secundaria a través de consultas bibliográficas con el propósito de conocer mejor su historia, creación, estructura orgánica (organigramas), competencias, funciones y actividades que realiza. Datos que contribuyeron a establecer los parámetros en forma clara, para la elaboración del cuadro de clasificación, e identificación de los documentos.

La información proporcionada nos permitió planificar el proceso de organización. Los documentos en un 90 por ciento se encuentran en buen estado, salvo algunos que llegaron al ALP deteriorados a causa de la humedad, falta de protección y algunos casos por incendio, etc. lo cual permitió determinar los alcances de la planificación, los fines y objetivos técnicos a aplicar.

Posteriormente se establecieron categorías y grupos donde se refleja la estructura jerárquica del fondo de la Corte Superior de Distrito. De este modo se clasificó cada documento de acuerdo a:

- Materia
- Juzgado

Orden alfabético del apellido y de las instituciones demandante

Después de efectuado el diagnóstico se realizó una apreciación estimativa del volumen total de la documentación por organizar, sobre el cual se fijó el plazo de un año calendario. Los documentos que se trabajaron son aproximadamente 381 metros lineales es decir las dos últimas transferencias que equivalen a más de 80.000 unidades documentales.

Dentro de este margen se decidió que los expedientes comprendidos entre 1929 hacia atrás, se mantendrían solamente con una clasificación cronológica, como se había realizado con la primera transferencia. Los expedientes del año 1930 hacia adelante se clasificaron de acuerdo a los siguientes criterios:

- La documentación fue clasificada por Series (Juzgados y Partidos).
- Una vez constituidas las series correspondientes, se procedió al ordenamiento.

Organización institucional de la Corte Superior de Distrito

La Ley de Organización Judicial (LOJ) permite hacer un seguimiento de la historia de las Cortes judiciales en Bolivia.

“Artículo 34.- DIVISIÓN TERRITORIAL.- territorialmente la República se divide en nueve distritos judiciales, que corresponden a los nueve departamentos en que se divide el país. Cada distrito judicial tiene como Tribunal Superior Jerárquico a la respectiva Corte Superior de Distrito, con residencia en las capitales de departamento y con jurisdicción en todo el territorio de los mismos” (LOJ;1993:16)

Las Cortes Superiores de Distrito comprenden exclusivamente a cada Departamento, por tanto su competencia y jurisdicción corresponde al radio urbano y las provincias donde están situadas geográficamente.

"El poder judicial esta constituido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Tribunal Constitucional, las Cortes Superiores de Distrito, los Tribunales y Jueces de Instancia, demás Tribunales, Juzgados y el Consejo de la Judicatura". (LOJ; 1993: 15)

Según el Art. 92 del Título V, Capítulo I, las Cortes Superiores de Distrito están constituidas por magistrados llamados vocales cuyo número guarda relación con la densidad demográfica de cada región. Las Cortes Superiores de Distrito se dividen en salas denominadas: civil, penal y sala social, de minería y administrativa. Esta organización, sin embargo, no fue siempre la misma lo cual complejiza el ordenamiento archivístico teniendo en cuenta que el ALP guarda documentos de mucha antigüedad.

Por otro lado la Legislación Nacional sobre archivos y documentos también es un antecedente que le impone a la Corte Superior de Distrito la obligación de proteger, organizar y accesibilizar su documentación. Según el Art. 229 se establece que cada distrito Judicial contará con un archivo general; en el que serán depositados periódicamente, para su custodia y conservación, los expedientes de las causas feneidas, o abandonadas por más de un año, así como los libros de las Cortes y Juzgados.

En la fase de la identificación se estableció que la Corte se divide en juzgados de instrucción y juzgados de partido además de otras instancias menores.

Series:

Las series establecidas son las siguientes:

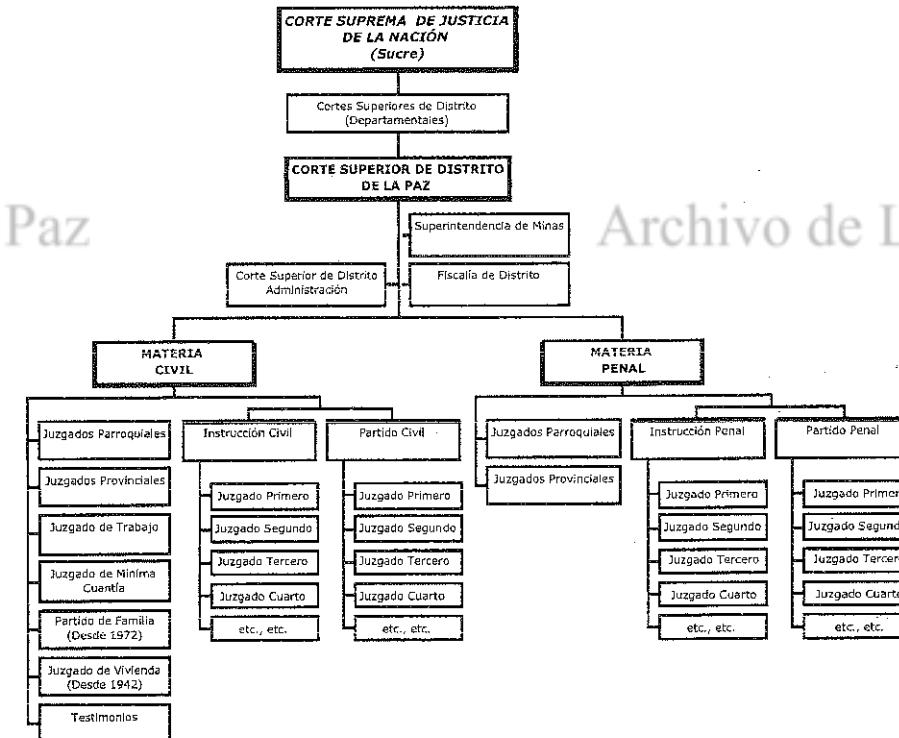
- Presidencia de la Corte.
- Juzgados de Instrucción en lo Civil.
- Juzgados de Partido en lo Civil
- Juzgados de Instrucción en lo Penal.
- Juzgados de Partido en lo Penal.
- Juzgado de Provincias
- Juzgados de Familia

Y también varias pequeñas secciones como:

- Juzgados de Vivienda
- Juzgados Parroquiales
- Superintendencia de Minería
- Juzgados de Mínima Cantidad
- Documentación administrativa
- Fiscalía , Sala Penal y Sala Civil.

A continuación se presenta el organigrama reconstruido de la CSD

**Organigrama Corte Superior del Distrito
1930 -1980**



Fases del trabajo archivístico

El trabajo con la documentación de la Corte se realizó siguiendo las fases de la archivística y fueron las siguientes:

- Identificación de la documentación.
- Reconstrucción del organigrama de la unidad productora.
- Identificación de series.
- Evaluación del estado de conservación.
- Reubicación de otros fondos documentales que ocupaban los estantes que hoy son utilizados para los documentos de la Corte.
- Instalación y ubicación adecuada en los estantes según las normas y reglas internacionales establecidas.
- Clasificación y ordenación de los documentos que se encontraban en bolsas (tercera transferencia).
- Clasificación y ordenación en grande de la documentación suelta que se encontraba ubicado en los estantes (segunda transferencia).
- Elaboración de un programa computarizado para vaciar el inventario.
- Señalización de las unidades de conservación.
- Vaciado de datos en sistema computarizado.

**Resumen de las Series del
Fondo Corte Superior de Distrito**

Presidencia

Juzgado	Fechas Extremas	Nº de Cajas	Nº de Sobres	Total de Documentos
C.S.J. Sucre	1930-1990	3		49
Presidencia C.S.J.	1930-1988	120		4298
Total	1930-1988	123		4347

Materia Civil
Instrucción en lo Civil

Juzgado	Fechas Extremas	Nº de Cajas	Nº de Sobres	Total de Documentos
1	1930 - 1978	59		3504
2	1930 - 1995	71		2880
3	1932 - 1980	83		2873
4	1932 - 1980	59		2227
5	1938 - 1973	45	22	3225
6	1939 - 1981	9	37	2573
7	1952 - 1953		3	284
S/J	1934 - 1965		28	1460
Total	1930 - 1965	326	90	19026

Partido en lo Civil

Juzgado	Fechas Extremas	Nº de Cajas	Nº de Sobres	Total de Documentos
1	1930-1989	195		6429
2	1930-1976	196	364	4230
3	1930-1993	364	528	3558
4	1930-1979	253	781	5187
5	1930-1978	782	865	1406
6	1937-1964	866	1034	4090
7	1952-1979	1035	1097	2810
8	1949-1978	1098	1164	2281
9	1967-1976	1		28
10	1967-1980	1166		14
11	1967-1972	1167	1168	82
12	1970-1972	1		11
Total	1930-1972	7.124	7.001	30.126

Materia Penal**Instrucción en lo Penal**

Juzgado	Fechas Extremas	Nº de Cajas	Nº de Sobres	Total Documentos
1	1942 - 1981		113	3326
2	1941 - 1982		15	3837
3	1936 - 1977		51	5102
4	1952 - 1975		74	5136
5	1947 - 1984		100	4900
6	1954 - 1975		21	596
7,8,9			1	7
S/J	1940 - 1966		9	281
Total			384	23.185

Partido en lo Penal

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Nº de Sobres	Total Documentos
1	1938 - 1980	72		560
2	1932 - 1980	17	80	1341
3	1933 - 1978		84	636
4	1932 - 1971		30	399
5	1937 - 1983		5	26
6	1978 - 1982		2	8
Varios	1938 - 1982			224
Total		89	201	3.194

Juez de Mínima Cuantía

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Mínima Cuantía	1974 - 1977	1	23

Juzgado de Trabajo

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Juzgado de Trabajo	1932 - 1965	1	10

Juzgado de Familia

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Juzgado de Familia	1972 - 1985	1	15

Juzgado de Vivienda

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Juzgado de Vivienda	1939 - 1965	2	66

Juzgados Provinciales

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Camacho	1931 - 1980	1	12
Ingavi, Sicasica B. Saavedra, Muñecas	1930 - 1978	1	21
Inquisivi	1931 - 1976	1	16
Larecaja	1932 - 1975	2	16
Loayza	1937 - 1972	1	10
Los Andes	1940 - 1969	1	9
Omasuyos	1930 - 1973	1	9
Pacajes	1938 - 1964	1	9
Nor Yungas	1935 - 1962	1	14
Sur Yungas	1930 - 1977	1	25
Total	1931 - 1980	11	141

Juzgado	Años Extremos	Nº de Sobres	Total Documentos
Sala Penal	1931 - 1974	21	983
Sala Civil	1937 - 1970	1	20
Fiscalía de Distrito	1938 - 1960	1	14
Total	1931 - 1970	23	1.017

Varias Series

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Varios	1931 - 1972	1	117
Testimonio	1930 - 1981	1	90
S/J Partido en lo Penal	1940 - 1969	1	30
Total	1931 - 1981	3	237

Juzgados Parroquiales

Juzgado	Años Extremos	Nº de Cajas	Total Documentos
Parroquiales	1930 - 1972	2	48

Documentos Deteriorados y Sueltos

Detalle	Nº de Sobres	Observaciones
Semi deteriorados	12	Previa Evaluación
Expedientes Deteriorados	45	Descarte
Hojas Sueltas	33	Hojas Sueltas
Doc. Administración	32	Doc. Administración
Total	122	

Estos documentos han sido clasificados, ordenados según series y de manera cronológica y alfabética, se ubicaron en cajas o sobres y en estantes, todo debidamente señalizado. Al final del trabajo se estableció que la documentación alcanzaba aproximadamente 83.000 unidades.

Número Total de Expedientes

Series	Total de Documentos	Observaciones
Presidencia	4.347	
Instrucción en lo Civil	19.026	
Partido en lo Civil	30.126	
Instrucción en lo Penal	23.185	
Partido en lo Penal	3.194	
Juzgado de Familia	15	
Juzgado de Mínima Cuantía	23	
Juzgado de Trabajo	10	
Juzgado de Vivienda	66	
Juzgados Provinciales	141	
Fiscalía Sala Civil y Penal	1.017	
Varias Series	237	
Parroquiales	48	
Deteriorados	1.500	Nº Aproximado
Testimonios	90	
Total	83.025	

La importancia de los archivos es vital en nuestro país para evitar la indiscriminada e incontrolada destrucción de documentos públicos y privados. Por otro lado está lejos el tiempo en el que la documentación y los archivos eran considerados únicamente objetos culturales o históricos como sucedía en algunas partes del mundo hasta hace unos años. En países de bajos recursos, como el nuestro, donde la propensión principal de la administración pública y privada, era considerar a los documentos de la institución como inservibles y eran - y a veces todavía son - desechados.

Las actitudes referidas tienden a cambiar en este tiempo, porque la realidad contemporánea nos ha puesto ante la evidencia de que la información es un recurso estratégico para la gestión estatal y civil.

En términos generales la información está considerada actualmente como un recurso básico indispensable para el desarrollo nacional, departamental, local y privado, por lo que diversos proyectos en curso hacen hincapié en ciertos tipo de información particularmente útiles al mismo. Sin embargo, pocos de esos proyectos conceden la necesaria atención al patrimonio documental.

Los documentos de la CSD contienen una información inédita y única, nos referimos a la documentación que se genera en forma natural, como consecuencia de las actividades o competencias de las instituciones, que son el subproducto.

La documentación de la CSD es muy importante ya que afecta a una gran parte de la población boliviana, que tiene que ver con el entorno judicial, económico de nuestro país en la actualidad y al mismo tiempo se constituye en fuentes primarias para una enorme cantidad de temas históricos.

CORTE SUPERIOR DE DISTRITO DE LA PAZ

1900 – 1905

Magda Mora Feraudi

El fondo *Corte Superior de Distrito de La Paz*, se constituye en uno de los fondos extensos, con los que cuenta el Archivo de La Paz.

A la fecha este fondo se encuentra aún en pleno proceso de organización, de acuerdo a una planificación establecida en abril del año 2001. La planificación se planteó a partir de los informes de envío de documentación que realizó la Corte Superior de Distrito, en la tercera transferencias, hecha en 1999, indican que los expedientes, correspondientes a la ciudad de La Paz, son desde 1930 a 1959, sin embargo se encontraron expedientes anteriores a 1930, en un total de 20.96 mts. lineales, divididos de la siguiente manera:

Presidencia de la Corte Superior de Distrito	3,49 mts. lineales
Materia Civil	16,59 mts. lineales
Materia Penal	0,20 mts. lineales
Expedientes Deteriorados	0,68 mts. lineales
Total	20,96 mts. lineales

El inventario de esta documentación (1900 - 1929) está registrado en una base de datos dividida en cinco columnas:

- 1a. Columna:** Causa de la demanda
- 2a. Columna:** Año de inicio de la demanda
- 3a. Columna:** Año de conclusión de la demanda
- 4a. Columna:** Primera letra del apellido del demandante*
(Con esta letra será clasificado el expediente)
- 5a. Columna:** Observaciones.

A partir de estas opciones el usuario podrá ubicar con facilidad cada uno de los expedientes indicando sólo la materia, el año de finalización de la demanda y la letra requerida.

Presentamos a continuación el inventario de estos documentos de 1900 a 1905, como una muestra del tipo documental y de los temas que se pueden encontrar en estos expedientes.

Expedientes de 1900

Causa del Juicio	Inicio del Juicio	Término del Juicio	Ubicación del Expediente (por letras)
Cobro de Pesos	1893	1900	B
Declaratoria de herederos	1899	1900	G
Cobro de Pesos	1898	1900	G
Cobro de Pesos (Juicio ejecutivo)	1900	1900	O
Juicio de calumnias e injurias	1899	1900	V
Declaratoria de herederos (de Bs. 50)	1900	1900	V
Juramento Decisorio	1900	1900	V

Expedientes de 1901

Causa del Juicio	Inicio del Juicio	Término del Juicio	Ubicación del Expediente (por letras)
Juicio Criminal (heridos y muerte)	1901	1901	B
Nulidad de escritura	1901	1901	A
Autorización para contraer préstamos	1901	1901	B
Cobro de pesos	1901	1901	B
Declaratoria de herederos	1901	1901	B
Entrega de dinero pago de un depósito	1900	1900	B
Cobro de pesos	1901	1901	C
Declaratoria de heredero	1899	1901	C
Juicio ejecutivo (reconocimiento de doc.)	1901	1901	C
Cobro de pesos	1901	1901	C
Nombramiento de herederos	1901	1901	G
Autorización para contraer préstamo	1901	1901	M
Reconocimiento de firma	1901	1901	M
Juicio Criminal heridos, robo de especies	1900	1901	M
Cobro de pesos	1898	1901	M
Declaratoria de heredero	1900	1901	N
Declaratoria de heredero	1900	1901	N
Nulidad de testamento	1900	1901	R
Remate de inmueble	1901	1901	V
Remate voluntario de una finca	1900	1901	V

Expedientes de 1902

Causa del Juicio	Inicio del Juicio	Término del Juicio	Ubicación del Expediente (por letras)
Cobro de pesos	1870	1902	A
Reconocimiento de documento	1902	1902	A
Pedido de emancipación insinuada	1901	1902	A
Reconocimiento de documento	1902	1902	B
División y partición	1902	1902	C
Cobro de pesos	1902	1902	C
Anulación contrato de compra y venta	1902	1902	C
Declaratoria de heredero	1901	1902	C
Legalización de pagaré	1902	1902	C
Despojo de tierras	1901	1902	C
Reconocimiento de documento	1900	1902	E
Cobro de pesos	1901	1902	G
Cobro de pesos	1901	1901	H
Demanda ejecutiva (cobro de pesos)	1899	1902	I
Juramento decisorio (reconocimiento de un pagaré)	1901	1902	L
Rendición de cuentas	1902	1902	L
Terminación de tutela	1902	1902	M
Cobro de alquileres	1902	1902	O
Demandada de exheredación	1901	1902	O
Robo	1900	1902	O
Cobro de pesos (remate finca-Chulumani)	1898	1902	P
Divorcio	1902	1902	Q
Reconocimiento de documento	1901	1902	R
Anulación de escritura de compra - venta	1902	1902	R
Proceso criminal de Seducción	1902	1902	R
Reconocimiento de documento	1902	1902	S
Cobro de pesos	1902	1902	S
Compra venta casa	1902	1902	V
Divorcio	1902	1902	V
Cobro de pesos	1902	1902	V
Contrato de venta	1902	1902	V
Cobro de pesos	1900	1902	V
Cobro de pesos	1900	1902	Y
Tasación	1902	1902	S

Expedientes de 1903

Causa del Juicio	Inicio del Juicio	Término del Juicio	Ubicación del Expediente (por letras)
Delito de maltrato	1903	1903	A
Reconocimiento de documento	1903	1903	
Devolución de documento de Pagares	1902	1903	A
Ejecutivo - cobro de pesos	1902	1903	A
Cobro de pesos Crédito hipotecario	1903	1903	C
Reconocimiento de documento	1903	1903	C
Divorcio	1902	1903	C
Recuperación de casa - Anticrético	1903	1903	C
Autorización Mental	1903	1903	C
Cobro de pesos	1901	1903	C
Cobro de pesos	1898	1903	C
Cobro de pesos	1902	1903	C
Cobro de pesos	1889	1903	C
Declaratoria de herederos	1902	1903	C
Juicio Criminal Homicidio	1901	1903	D
Cumplimiento de Obligación	1903	1903	D
Cobro de Alquileres	1903	1903	G
Declaratoria de heredera forzosa	1902	1903	I
Cobro de pesos	1901	1903	L
Rendición de Cuentas	1903	1903	L
Juicio Civil contra un Juez	1903	1903	L
Divorcio	1903	1903	L
Cobro de pesos	1902	1903	L
Declaratoria de herederos	1903	1903	L
Oposición a una posesión	1903	1903	L
Interdicto de obra nueva	1902	1903	M
Tasación judicial	1903	1903	M
Juicio por derecho a una propiedad	1901	1903	M
Robo	1902	1903	M
Declaratoria de herederos	1903	1903	M
Juicio Criminal	1900	1903	O
Exclusión de herencia	1902	1903	O

Divorcio	1902	1903	P
Juicio de posesión	1902	1903	Q
Cobro de pesos	1903	1903	R
Divorcio	1903	1903	R
Cobro de pesos	1901	1903	R
Abigeato	1902	1903	T
Divorcio	1902	1903	V

Expedientes de 1904

Causa del Juicio	Inicio del Juicio	Término del Juicio	Ubicación del Expediente (por letras)
Falsificación de certificado	1903	1904	A
Declaratoria de herederos	1904	1904	A
Necesidad y utilidad	1904	1904	A
Obligación hipotecaria	1903	1904	A
Cobro de pesos	1904	1904	B
Reconocimiento de documento	1904	1904	B
Obligación subrogada	1904	1904	B
Demanda de nulidad de escritura de compra-venta	1902	1904	C
Testimonio de Escritura de obligación	1904	1904	C
Juicio Coactivo	1904	1904	C
Demanda por desahucio	1903	1904	C
Cobro de pesos	1904	1904	C
Juicio criminal por calumnias	1904	1904	C
Cobro de pesos	1904	1904	C
Declaratoria de heredera	1904	1904	C
Nulidad de cláusulas de testimonio	1900	1904	C
Juicio coactivo cobro de pesos	1904	1904	C
Declaratoria de herederos	1904	1904	C
Remate voluntario	1904	1904	C
Declaratoria de herederos	1904	1904	C
Divorcio	1904	1904	C
Juicio ejecutivo: Reconocimiento de Documento	1904	1904	C
Utilidad y necesidad	1904	1904	C
Restitución al hogar	1904	1904	C
Reclamo de herencia	1902	1904	C

Deslinde de tierras	1904	1904	C
Cobro de pesos	1903	1904	C
Cobro de pesos	1901	1904	C
Cancelación de hipoteca	1901	1904	D
Reconocimiento de firma	1901	1904	E
Devolución de letras de cambio	1901	1904	E
Juicio de obligación	1901	1904	G
Reconocimiento de documento	1901	1904	G
Desahucio nulidad de escritura de arrendamiento	1902	1904	I
Cobro de pesos	1904	1904	J
Declaratoria de herederos	1904	1904	J
Venta de bien común	1904	1904	M
Juramento decisorio	1904	1904	M
Declaratoria de herederos	1903	1904	M
Juicio de recusación	1904	1904	M
Juicio ejecutivo; cobro de pesos	1902	1904	M
Cobro de censo	1904	1904	M
Cobro de pesos	1903	1904	M
Juicio de necesidad y utilidad	1904	1904	O
Cobro de pesos	1903	1904	O
Cobro de pesos	1904	1904	P
Cobro de pesos	1904	1904	Q
Juicio de división y partición	1904	1904	R
Declaratoria de herederos	1904	1904	R
Juicio de cumplimiento de obligación	1903	1904	R
Remate voluntario	1904	1904	R
Justiprecio y tasación	1904	1904	R
Cobro de pesos	1900	1904	S
Juicio de oposición a concesión minera	1903	1904	S
Divorcio	1904	1904	S
Juicio ordinario de puro derecho sobre extinción de hipoteca	1903	1904	S
Devolución de especies	1904	1904	S
Tasación y justiprecio de propiedad	1903	1904	S
Justiprecio y tasación	1903	1904	S

Declaratoria de heredera	1904	1904	T
Divorcio	1904	1904	V
Juicio por oposición o concesión de 200 estradas gomeras	1903	1904	V
Juicio criminal por suplantación de documentos	1903	1904	V
Divorcio	1904	1904	V

Expedientes de 1905

Causa del Juicio	Inicio del Juicio	Termino del Juicio	Ubicación del Expediente (por letras)
Cobro de pesos	1905	1905	C
Juicio de necesidad y utilidad	1905	1905	C
Nulidad de venta	1905	1905	P
Nulidad de testamento	1903	1905	S
Juicio criminal por heridas	1903	1905	C
Reconocimiento de firma y rúbrica	1904	1905	A
Remate de propiedad	1904	1905	C
Cobro de pesos	1904	1905	C
Cobro de pesos	1903	1905	E
Herederos Abintestato	1904	1905	C
Herederos Abintestato	1905	1905	M
Cobro de pesos	1904	1905	C
Cobro de pesos	1905	1905	B
Juicio de embarazo	1905	1905	C
Venta de casa de remate	1905	1905	C
Solicitud de préstamo	1905	1905	F
Nombramiento de curados ad bona remate de terrenos	1905	1905	C
Declaratoria de heredero abintestato	1905	1905	O
Cobro de dinero y venta de la finca	1905	1905	C
Incapampa (remate) Coroico	1905	1905	C
Obtención de medicinería			
Derecho de propiedad	1905	1905	C
Tasación de un fundo = Barraca	1903	1905	M

Tasación de un fundo = Barraca	1905	1905	C
Cobro de pesos	1903	1905	V
Declaratoria de herederos	1904	1905	C
Cobro de pesos	1905	1905	G
Robo de especies	1905	1905	L
Abigeato	1905	1905	M
Recusación	1905	1905	G
Juicio de Posesión	191	1905	S
Coro de Alquileres	1904	1905	B
Letras sorteadas (del crédito Hipotecario)	1903	1905	C
Letras Sorteadas (del crédito hipotecario)	1903	1905	C
Divorcio	1905	1905	P
Cobro de pesos	1904	1905	J
Injurias	1904	1905	G
Juicio Ejecutivo Cobro de pesos	1904	1905	C
Cobro de Alquileres	1905	1905	C
Declaratoria de herederos	1901	1905	C
Autorización Judicial	1905	1905	S
Divorcio	1905	1905	L
Divorcio	1905	1905	C
Declaratoria de herederos	1905	1905	A
Declaratoria de herederos	1905	1905	C
Juramento divisorio	1905	1905	C
Nulidad de Obrados relativos al remate de una sayaña	1904	1905	C
Reconocimiento de firmas y rúbricas	1904	1905	S
Juicio criminal contra el fiscal de Partido de Provincia de Omasuyos	1904	1905	I
Juicio Ejecutivo (Cobro de pesos)	1904	1905	J
Juicio Criminal (Suplantación de un sello)	1902	1905	B
Nulidad de un contrato de compraventa	1902	1905	Q

Conclusión

Estos expedientes tienen un importante valor documental, no tan sólo para los investigadores, los que pueden hallar un impresionante bagaje de la situación social, económica y política de las primeras décadas del siglo XX en el departamento de La Paz. Sino también para todas aquella personas que deseen reabrir un proceso, reclamar herencias, solicitar devolución de tierras, etc.; pues existen demandas para establecer límites de tierras entre hacendados y comunarios, solicitud de tierras del Estado para explotación minera y gomera en el altiplano paceño y en el noreste del departamento, descripciones de haciendas en el altiplano y los yungas, remates de propiedades y un sin número de otras temáticas muy útiles que pueden ayudar a determinar el derecho propietario.

**DIAGNOSTICO GUIA FONDO DOCUMENTAL
DE LA PREFECTURA SERIE PADRONES DEL
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
SIGLOS XIX - XX**

Lic. Guillermo Medrano Reyes
Docente Archivista del Archivo de La Paz

El Fondo Documental de la Prefectura, Serie Padrones del Departamento de La Paz Siglos XIX - XX que en la actualidad está bajo custodia del Archivo de La Paz, contiene una colección de libros ricos en información de las diferentes provincias de La Paz¹. El investigador, el universitario y otros interesados en esta materia, encontrará información referente a : Catastro, Prestación Vial, Registro de Tierras, Declaratoria de Propiedades, Declaración de Inmuebles, Títulos de Propiedad, Catastro Rústico, Adjudicaciones en Propiedad, Terrenos Reservados, Recursos Económicos productivos, Registro de Propietarios de Tierras, Nombres de las Sayañas, Nombres de las Fincas, Nombres de las Haciendas, Tributarios Originarios y Agregados, Montos de Dinero Tributado, El Estado Civil de los mismos, La Edad, El Sexo, El Nombre del Juez Revisitador, El Nombre del Sub Prefecto, El Párroco, El Agrimensor de la Revisita y otros datos informativos, todos ellos de trascendental importancia para realizar estudios en el campo de las Ciencias Sociales²

Para la elaboración del presente Diagnóstico, se ha seguido las siguientes fases de trabajo, a partir del Índice de Padrones de Indígenas en el Departamento de La Paz, realizado por Roberto Choque y Gonzalo Aguilar³:

1. Reordenamiento general de los Libros por numeración correlativa y por provincias
2. Inventario inicial de los Libros por la numeración correlativa de los Libros y por provincias.
3. Revisión de los Libros (uno por uno) y Registro Computarizado para la creación de una Base de Datos de Padrones, tomando en cuenta los siguientes elementos descriptivos:

No correlativo

Provincia,

No. de Libro,

Años,
Región Geográfica,
Estado del Documento,
Observaciones.

En base a estos tres criterios se ha podido establecer:

- A Documentación de Libros Padrones de Provincias en número de 15, las cuales pertenecen a las siguientes Provincias:

Camacho,	Ingavi,	La Unión,	Muñecas,	Pacajes,
Caupolicán,	Inquisivi,	Loayza,	Murillo,	Sicasica,
Cercado,	Larecaja,	Los Andes,	Omasuyos,	Yungas.

- B Documentación de “*Libros de Padrones de Todas Las Provincias*”, donde existe un grupo documental similar al anterior con la denominación de “*Varias Provincias del Departamento*”.

- C El Desglose de números de Libros por Provincias es el siguiente:

- D El número total de Libros de Padrones alcanza a 513.

Número	Provincia	Total Libros	Años Extremos
1	Camacho	4	1916 - 1929
2	Caupolicán	23	1839 - 1932
3	Cercado	67	1838 - 1928
4	Ingavi	6	1910 - 1932
5	Inquisivi	41	1846 - 1916
6	Larecaja	50	1832 - 1929
7	La Unión	3	1867 - 1869
8	Loayza	6	1882 - 1932
9	Los Andes	4	1882 - 1932
10	Muñecas	48	1842 - 1929
11	Murillo	3	1918 - 1929
12	Omasuyos	78	1832 - 1936
13	Pacajes	62	1828 - 1947
14	Sicasica	59	1838 - 1929
15	Yungas	49	1829 - 1932
	Todas las Provincias	10	1850 - 1934
	Total de Libros	513	

Fuente: ALP. Fondo Prefectura, Serie Padrones.

De este cuadro se desprende que las provincias con mayor número de libros son : Omasuyos con 78 libros, Cercado con 67; mientras que las provincias con menor cantidad de libros son: La Unión y Murillo con 3

- E. Existen Libros que necesitan un nuevo empaste, por lo que se ha podido determinar en número de 57.
- F. Existen Libros cuyas páginas están en deterioro por lo que suman 13, que deben ser restaurados.
- G. Existe documentación de registro de padrones provinciales, que se encuentra en folders, alcanza al número de 66.
- H. Existen Libros y documentos sueltos en número de 38 los cuales deben ser: fotocopiados, el detalle lo podremos encontrar en el Inventario Guía, trabajo concluído recientemente en una Base de Datos, a disposición de los usuarios.
- I. Existen libros extraviados que suman un total de cuatro.

En relación a la tercera fase de trabajo, se ha levantado información nueva de los libros de padrones, provincias, el número correlativo del libro, el año, los cantones, y finalmente una información complementaria que se la considera importante (el de Observaciones) constituyendo todo ello: la base de datos de Padrones de La Paz Siglos XIX - XX.

Finalmente, con referencia a las solicitudes de Certificados de Tierras de parte de los comunarios provinciales⁴, este trabajo consiste en determinar el Libro de Padrón revisitario y el año, para extractar datos de los indígenas contribuyentes originarios y agregados, su estado civil, edad, su ocupación, el ayllu, la comunidad, el cantón. En los años de 2000 - 2001, los Libros de Padrones más consultados corresponden a:

Número	Provincia	Nº de Consultas
1	Pacajes	8
2	Muñecas	3
3	Sica Sica	6
4	Omasuyos	5
5	Murillo	1
6	Yungas (Sud Yungas)	1
7	Caupolicán	3
8	Cercado	10
9	Inquisivi	2

Fuente: ALP. Registro de Certificados de Tierras 2000-2001

Concluimos añadiendo que este fondo alcanza a 11 metros con 79 centímetros lineales, donde el 90% de la documentación se encuentra en buenas condiciones para consulta de los usuarios, y por la calidad de información que contiene, deben tomarse en cuenta la recomendaciones señaladas en las observaciones en el Inventario Guía.

La Guía de Padrones esta disponible en una base de datos.

- 1 Los Libros de Padrones contienen información diversa y a manera de ejemplo encontramos: La provincia, el ayllu, los listados de los originarios y agregados contribuyentes, Véase ALP, Serie de Padrones de La Paz época republicana. Provincia Yungas, Año 1870, Libro 7, Matrícula General de Indígenas Contribuyentes del Distrito de Yungas; otra información muestra la sección geográfica, número de hectáreas, el nombre de la estancia, sus límites, el nombre del propietario, el impuesto por año, etc., Véase ALP, Serie de Padrones de La Paz época republicana. Provincia Cercado, Año 1881-1882-1922, Libro 23, Segundo Volumen del Libro de Matrículas del Cantón de Palca; otra información muestra: el nombre del cantón, la sección geográfica, los límites, las propiedades, el impuesto, listados de contribuyentes y otros, Véase ALP, Serie de Padrones de La Paz época republicana, Provincia Omasuyos, Año 1882 -1890-1892-1908, Libro 26, Matrícula de los terrenos de origen del cantón Achacachi; otra información catastral muestra: el nombre del cantón, la hacienda, los linderos, la superficie aproximada, extensión cultivada, clase de superficie, cultivo y riego, número de colonos, valor, renta, observaciones, Véase ALP, Serie de Padrones de La Paz época republicana, Provincia Inquisivi, Año 1910, Libro 31, Catastro Rústico del Departamento, Libro de Declaraciones.
- 2 El archivero por su experiencia debe orientar al investigador “por medio de sus instrumentos de información que produce, las guías, los inventarios, los índices, los catálogos y las ediciones de fuentes, de manera que ponga esa brújula descriptiva que tiene que ser leída convenientemente para que pueda dirigir sus pasos hacia los puntos cardinales que le conviene”, Vicenta Cortés Alonso, “El arte de sollozar”, en ALA. Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos, No. 14, año 1993, pp. 39-40.
- 3 El trabajo inicial corresponde a Roberto Choque y Gonzalo Aguilar, quienes realizaron el “Índice de Padrones de Indígenas del Departamento de La Paz” en el Archivo de La Paz. Véase Serie de Matrículas de Indígenas Contribuyentes del Departamento de La Paz (1828 – 1897), Boletín del Archivo de La Paz, No. 7, La Paz, Bolivia, 1981, pags. 13 – 31. Es importante mencionar que Gonzalo Aguilar participó en este trabajo, según aclaraciones de la Doctora Mary Money.
- 4 Archivo de La Paz, Registro de Solicitudes de Certificados de Tierras, julio del 2000 - noviembre del 2001.

Fuentes primarias y bibliografía

- Archivo de La Paz Fondo Prefectura, Serie Padrones, Siglos XIX - XX.
- Archivo de La Paz Registro de Solicitudes de Certificados de Tierras, julio de 2000 - noviembre de 2001.
- Archivo de La Paz Boletín del Archivo de La Paz No. 7, La Paz, Bolivia 1981.
- Cortés Alonso, Vicenta. "El arte de sollozar", en ALA, *Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos* No. 14, Impresión Litografía Arco, Santafé de Bogotá, Colombia, 1993.

INVENTARIO DE LOS PLANOS DE LA PREFECTURA DE LA PAZ**1881-1884¹**Hilda Callisaya Rendo
María Antonieta Condori Ch.

Como es conocimiento de muchos, separar documentos de su fondo original rompiendo el principio de procedencia no es algo muy aconsejable para un trabajo de archivos, pero es así como empieza la historia de algunos planos de expedientes que siendo parte del Fondo Documental de la Prefectura (expedientes prefecturales) fueron separados de su fondo original y en algunos casos de sus expedientes para luego ser colocados en cinco cajas. Al parecer esto sucedió cuando los documentos recién llegaron al Archivo La Paz. Algunos investigadores conocían acerca de la existencia de estos planos, pero cuando querían consultarlos no podían acceder a ellos, porque se encontraban mezclados con otras cajas de documentos. De este modo estuvieron perdidos hasta que recientemente se los volvió a encontrar. Y es por esa razón que la Directora del Archivo decidió, dada la importancia de la documentación, que se la ordenara e hiciera un inventario.

Al realizar el inventario de ésta encontramos que estaba en completo desorden y entremezclada. Es así que efectuamos lo siguiente. En un primer paso fue la realización de un diagnóstico, donde pudimos constatar que la mayoría de la documentación databa del periodo comprendido entre 1881 y 1884, que corresponde a Títulos de Propiedad e Informes de Revisita de Terrenos que contienen sus planos. Pero la mayoría de los planos han perdido sus expedientes y solo quedan sus planos. En un segundo paso se los separó por provincias, identificándose doce:

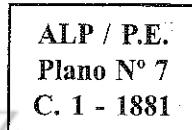
- Provincia Camacho
- Provincia Cercado
- Provincia Ingavi
- Provincia Inquisivi
- Provincia Larecaja
- Provincia Loayza
- Provincia Los Andes
- Provincia Muñecas

Provincia Murillo
 Provincia Nor Chichas
 Provincia Omasuyos
 Provincia Pacajes
 Provincia Sicasica

En un tercer paso se fue revisando documento por documento para así armar una base de datos. Esta base se la armó de acuerdo a la información proporcionada por los planos. Los campos que contiene esta se los puede ver en el cuadro cuadro adjunto.

A medida que se registraba cada expediente en la base de datos se le iba poniendo, en la parte inferior derecha de cada plano, el código correspondiente a cada uno de ellos:

Ejemplo.



A.L.P.: Archivo La Paz
 P.E.: Planos de Expedientes
 C.1: Caja N° 1
 AÑO: 1881

Finalmente, cuando se terminó la inventarización de los 273 planos registrados observamos cosas muy interesantes. Primero, casi toda la documentación que oscila, como ya se dijo, entre 1881 y 1884 esta relacionada con la revisita de 1883. Segundo, que muchos de los planos están pintados con mucho detalle. Los arquitectos que dibujaron los mapas incluso se tomaron el trabajo de pintar el color verde de los pastizales para el ganado y el color de las tierras para el cultivo. Algunos planos hasta tienen dibujados sus relieves topográficos. Un ejemplo de ellos son los bellos planos de la Provincia Pacajes y algunos de Omasuyos.

Otro dato importante que se pudo observar fue que a excepción de la existencia de uno que otro plano perteneciente a la zona urbana de la Provincia Murillo (Ciudad de la Paz) todos los planos registrados son del área rural, y dentro de esto se pudo notar que una mayoría pertenecen a tres Provincias: Omasuyos, Pacajes y Sicasica. Se estima que el inventario de estos planos de expedientes de la prefectura de La Paz llegará a ser de mucha utilidad pues esta documentación no sólo posee un valor informativo para los investigadores sino que también se constituye en testimonios que sirven a varios comunarios para la realización de los trámites de legalización de tierras. Próximamente se digitalizará la información de este inventario

Notas

¹ Existen algunos planos del siglo XX, pero sólo son copias de los originales.

² También se registró planos sin ubicación.

MUESTRA DE LA BASE DE DATOS DE LA
SECCIÓN DE PLANOS Y MAPAS DE LA
PREFECTURA

Nº código	Provincia	Cantón	Ayllu, Comunidad, Estancia o Sayana	Propietario	Tipo Físico	Años	Tipo Documento	Formato del Plano en cm.	Tipo de Papel del Plano	Estado de Conservación	Nº dc Fojas y Planos
1 C.1/P.1	Camacho	Italaque	C. Cancanani	Francisco Soneco (Apoderado)	Copia	1943	Solicitud de copia del Plano	49x34	Mantequilla	Malo	1f. / 1p
2 C.1/P.2	Cercado	Chanca	A. Chanca	No tiene	Original	1882	Legajo de notificaciones, recorrido de linderos y diligencia de posesión	No tiene plano	No tiene	Regular	11f.
3 C.1/P.2	Ingvavi	Tiquanaco	C. Tiagnanaco	Manuel Torres	Original	1868	Expediente de compra y venta de dos Canchones	33,5x21	Bond	Bueno	5f./2p

FONDO ORAL DEL
ARCHIVO DE LA PAZ

Mary Money Ph.D.
Docente Archivista del Archivo de La Paz

El Archivo de La Paz desde su creación (15 de junio de 1971) ha jugado un papel importante en la tarea archivística de recuperación, conservación, accesibilidad y servicio de consulta de las documentaciones del Departamento de La Paz, y de las entidades estatales. También, este repositorio creó el archivo gráfico de mapas, planos y fotografías que están al servicio de los investigadores.

El archivo oral fue el resultado del plan de trabajo iniciado por el Director Alberto Crespo en 1976. Este fondo está constituido por 215 cassettes, donde se registraron 332 voces que comprenden los años de 1976 a 1990, y dos cintas magnetofónicas con los discursos de Victor Paz Estensoro (1952 - 1957). El archivo cuenta con las siguientes series:

1. Conferencias

El interés de historiadores, antropólogos, arqueólogos, etnohistoriadores, lingüistas, sobre el Mundo Andino desde la década de los 60s ha contribuido a la formación de esta serie. Por consiguiente ha dado lugar al surgimiento de andinistas y bolivianistas en Europa, Norteamérica y Latino América. El resultado de este interés fue el boom de las investigaciones multidisciplinarias en historia prehispánica, colonial y republicana de los Andes del norte, centro y sur.

Desde los años 70's hasta los 90's el Archivo de La Paz se constituyó no sólo en un lugar de preservación y consulta de las fuentes, sino también fue un centro de discusión y difusión a través de las conferencias transmitidas por los investigadores a los estudiantes de la Carrera de Historia y público en general. Así pues, se discutieron, analizaron y debatieron temas de la sociedad andina, desde el punto de vista económico, político, social y cultural de los Andes, cuyos testimonios se registran en esta serie.

Los participantes andinistas y bolivianistas cuyas voces están grabadas son las siguientes: Jhon V. Murra, Herbert Klein, Heather Lechtman, Tristan Platt, Nathan Wachtel, Gil Riviere, Pablo Macera, Charles Arnade, Heraclio Bonilla, Martti Parssinen, Henrry Favre, Francois Bourrcaud, Teresse Bouysse, Xavier Albó, Olivia Harris, Felix Denegri Luna, Manuel Sarkisyanz, Ann Zulawnsky, William Lofstrom, Broke Larsson. etc.

También dentro de las conferencias están las registradas en clases de la Academia Diplomática (1976) sobre “La Guerra del Chaco”. Los temas tratados fueron “Boquerón”, “RADEPA”, “Dirección política y militar”, “Las finanzas de la Guerra del Chaco”. Los conferencistas fueron Elías Belmonte, Juan Perales , Alberto Taborga , Teodosio Imaña, Joaquín Espada, etc.

2.- Seminarios.

En estos cassettes se grabaron Seminarios con temas específicos sobre Historia de Bolivia por extranjeros y bolivianos. Un Seminario relevante fue “Seminario James Malloy. La revolución del 52 en Bolivia”, donde participaron científicas sociales, ideólogos, políticos y actores de la revolución del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Tal es el caso de James Malloy, Eduardo Gamarra, Salvador Romero, Jorge Lazarte, Luis Verdesoto, Ramiro Velasco, etc.

3. Mesas redondas.

Estos cassettes registran discusiones y últimas líneas de investigación de especialistas sobre la Revolución del 16 de julio de 1809. Los autores son los siguientes: Roberto Choque, Valentín Abecia, René Arze, Alberto Crespo etc.

4. Jornadas académicas.

Se registran en este grupo de cassettes las jornadas de la Carrera de Historia donde se discutió y analizó los planes de estudios en los años 80s. Los ponentes principales fueron Alberto Crespo, Magdalena Cajías, René Arze, Teresa Gisbert, Fernando Cajías y estudiantes de la Carrera de Historia (UMSA).

5. Debates históricos.

Esta serie está constituida por debates sobre temas específicos de historia boliviana, tal es el caso de “La Mesa Coja, 1997”.

6. Mensajes presidenciales.

Está integrada por los discursos y mensajes de presidentes de Bolivia del siglo XX, las cuales fueron grabadas de programas de radio y televisión de la ciudad de La Paz. Este contenido es de gran interés para la investigación del pensamiento socio-político y económicos de los años 50's hasta los 80's.

Dentro de esta serie se registraron los mensajes presidenciales que fueron grabadas de la radio y televisión. Tal es el caso de Víctor Paz Estenssoro, primer gobierno (1952- 1956), Juan José Torrez, Hugo Banzer Suárez (1971- 1978). Y los discursos de René Barrientos, Alfredo Ovando C., y la ascensión a la presidencia de la república de Luis Adolfo Siles.

También están registrados en esta serie los discursos de los presidentes visitantes de Estados Unidos de Norteamérica y Latino América tales como: Rafael Caldera, presidente de Venezuela; Juan Domingo Perón, presidente de la Argentina; Fidel Castro, presidente de Cuba, etc.

7. Política Archivística.

“La primera reunión de consulta sobre archivos bolivianos” fue grabada en Sucre el año de 1979. Se registraron las discusiones sobre “El servicio nacional de Archivos de Bolivia y Legislación”, dirigido por Gunnar Mendoza, Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Los conferencistas fueron Gunnar Mendoza, Alberto Crespo, Director del Archivo Departamental de La Paz; Wálter Carbajal, Presidente de la Asociación de Archivistas de La Paz; Ayda Nava, Directora de la Biblioteca del Banco Central de Bolivia; Elvira Paravicini, Directora del Archivo de la Universidad Técnica de Oruro.

8. Entrevistas a mineras y mineros.

Estas entrevistas a las “Amas de Casa” se realizaron después de la Ley 21060 (1985) en las minas de Quechisla y Llallagua, para estudiar los impactos socio-económicos después del mencionado decreto de relocalización.

9. Guerra del Chaco:

Esta serie fue grabada en los cursos emitidos por militares, diplomáticos y entendidos en la Guerra del Chaco. Los conferencistas fueron: Elias Belmonte,

Juan Perales, Francisco Barrero, José Pinto, Teodosio Imaña, Valentín Abecia, etc.

10 Temas diversos:

Los cassettes de esta serie registran temas variados que son los siguientes: Historia del arte, Filosofía, Historia Oral, Metodología e Historia Económica, "Fiebre hemorrágica en Magdalena Bení", "llegada del Hombre a la Luna", Poder soviético de Vladímir Ilích Lenin, Adolfo Hitler, Charles De Gaulle, Winston Churchill, Franklin Roosevelt, Neru, Ministro de la India, Lumumba, Primer Ministro del Congo, etc.

En suma, el Fondo Oral custodiado por el Archivo de La Paz, es importante por las discusiones teóricas, debates, análisis de las líneas de investigación de las décadas de los 60's, 70's y 80's sobre Mundo Andino. Este interés de científicos bolivianos, extranjeros y por los profesores y estudiantes de la Carrera de Historia de la UMSA, refleja el pensamiento historiográfico y metodológico planteadas en esos períodos. Es muy útil para los investigadores y estudiantes para la elaboración de tesis de grado.

EL PRIMER DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS HISTÓRICOS

Luis Reynaldo Gómez Zubieta
Coordinador del Diplomado
Docente Archivista Archivo de La Paz

Planteamiento Inicial

En el marco de los estudios de postgrado implementado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la Unidad de Postgrado de la Facultad, con el auspicio de las Carreras de Historia y de Bibliotecología y el Archivo de La Paz como unidad ejecutora desarrolló el Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos entre los meses de febrero a mayo del año 2002.

El Archivo de La Paz ha llevado a cabo un trabajo que contó con varias fases, la primera estuvo destinada a realizar un programa temático que debía detallar sus módulos en las múltiples áreas de la archivística. La idea surgió de la Mtra. Ximena Medinaceli, Directora del Archivo de La Paz, quien impulsó, dirigió y llevó a feliz término esta iniciativa académica de gran importancia.

El trabajo de diseño y preparación de contenidos estuvo a cargo de la Lic. Marcela Inch. Seguidamente se desarrolló la actividad operativa y logística permitiendo comunicarnos con los docentes invitados, especialmente con los profesores que venían del extranjero.

Entre los docentes que llegaron del exterior tuvimos a cuatro destacados profesionales: tres de España y una de Colombia que junto a los profesionales bolivianos, sobresalieron a lo largo del curso. Hacemos un profundo reconocimiento a las instituciones y personas que abrieron sus puertas, colaborando y permitiendo que sus profesionales lleguen a impartir conocimientos y experiencias.

Destaco la cooperación recibida por el Archivo General de la Nación de Colombia en la persona de su Director General Dr. Jorge Palacios Preciado, quien inmediatamente respondió a nuestra solicitud, pidiéndonos que la persona

encargada de representar a esa Institución sea doña Myriam Mejía Echeverri, Jefe de Proyectos Especiales y Coordinadora del Sistema Nacional de Archivos.

Mención especial a la ayuda del Ministerio de Educación Cultura y Deportes de España, y de la Subdirección de Archivos Estatales representado por Doña Elisa Carolina de Santos Canalejo y por Doña Guadalupe Moreno, quienes aportaron para hacer realidad la presencia de doña María Luisa Conde Villaverde, Directora del Archivo General de la Administración de España.

Al Dr. José Ramón Cruz Mundet, profesor titular de archivística de la Universidad Carlos III de Madrid un agradecimiento especial, colaboró con una video conferencia realizada el 10 de abril a medio día. Fue una de las experiencias más importantes, muchos por primera vez asistímos a una conferencia virtual y nada menos que en archivística.

Finalmente al Dr. José Miguel López Villalba profesor titular de la UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, que demostró dedicación y esmero a lo largo de 30 horas intensas de trabajo.

A los docentes de la Carrera de Historia y de la Universidad, que suministraron calidad y excelencia académica con sus amplios conocimientos y sensibilidad sobre el tema que les correspondió disertar. Destacamos también la presencia de los siguientes profesionales que trabajan en el interior de la república: Doña Marcela Inch, Directora del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, a nuestro colega y amigo Edgar Valda Martínez de Potosí, a doña Itala de Maman del Archivo Municipal de Cochabamba y especialmente al padre Lorenzo Calzavarini Director del Archivo Franciscano de Tarija,

Agradecimiento especial a Luis Oporto, Magdalena Cajías, Fernando Cajías, Clara López, Esther Aillón, Humberto Fernández, José Roberto Arze, Rossana Barragán y María Luisa Soux. Con todos ellos, la comunicación y los contactos vía correo electrónico y teléfono se hicieron constantes y prolongados, permitiendo establecer y consolidar los contenidos y contratos de trabajo. La tarea se complementó con aquellas actividades típicas de este tipo de eventos como son la coordinación con la unidad de postgrado, preparación de trípticos y afiches, publicación de la convocatoria y finalmente la inscripción de alumnos

que acudieron masivamente, demostrando la demanda e interés que existe por conocer más sobre archivística.

Lanzamiento de las actividades Académicas

Las actividades del Diplomado se inauguraron el 18 de febrero de 2002 en solemne sesión llevada a cabo en el salón principal del Archivo de La Paz. Ese día el Archivo quedó pequeño ante la masiva asistencia de los interesados; además contó con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Fernando Cajás de la Vega, del Director de la Carrera de Bibliotecología Dr. José Roberto Arze, del Director de la Carrera de Historia Mtro. Juan Jáuregui y la Directora del Archivo de La Paz, Mtra. Ximena Medinaceli. El día siguiente fue el fatídico martes 19 día en que la ciudad de La Paz fue sacudida por una tromba de agua afectando a la ciudad y causando mucha desgracia, sin duda afectó en el ánimo de la población paceña.

Por esa razón y en solidaridad con los afectados suspendimos el inicio de actividades, en ese interín cambiamos de sede del diplomado iniciando actividades en la Universidad de la Cordillera que amablemente nos acogió, por aproximadamente un mes. Posteriormente nos trasladamos a la Casa del Postgrado de Humanidades en la zona de Seguéncoma Bajo.

Fueron cuatro los módulos cumplidos. En el primero desarrollamos la temática de las normas y los procedimientos archivísticos disertando temas inherentes a la teoría, la práctica archivística, la legislación, la conservación y preservación de documentos y las nuevas tecnologías de gestión documental. En el segundo módulo nos dedicamos a desarrollar temas relacionados con las instituciones, la sociedad y su producción documental. El módulo tercero estuvo dedicado a las otras ciencias del documento, para finalmente cerrar con el cuarto módulo de Taller de Graduación.

Experiencias Académicas.

Como en todas las cosas de la vida el Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos tuvo su alta, media y baja. Esta conclusión se expresa luego del análisis pormenorizado de los módulos. Previamente debemos señalar que la archivística es una ciencia que presenta estudios de vanguardia que pronto dejan a muchas teorías obsoletas muy rápidamente.

El curso en cada uno de sus módulos tuvo momentos especiales, así debemos resaltar que en el módulo de Procedimientos y Normas Archivísticas, sin duda hubo dos momentos claves, el primero fue el curso dictado por doña María Luisa Conde, Directora del Archivo General de la Administración de España, que expuso la Teoría de la Identificación de Fondos, Valoración de Fondos y Descripción, dejando plenamente establecido que si no se trabaja en base a una programación y planificación, los resultados nunca serán satisfactorios. Y el curso dictado por doña Myriam Mejía quien en una semana intensa nos ha dejado una lección demostrando cómo se pueden lograr metas y objetivos, administrando y equilibrando la producción de documentos en la administración pública (gestión documental). Controlada y administrada por el Archivo General de la Nación de Colombia, hasta establecer el Sistema Nacional de Archivos que es el núcleo central de la gestión documental de Colombia.

En el módulo, sobre las Instituciones, Sociedad y su Producción Documental resalta la persona y autoridad de Lorenzo Calzavarini, quien dio cátedra sobre el trabajo misionero de los franciscanos en el territorio nacional. Resaltando el trabajo Documental, Bibliográfico, Informativo, e Histórico de la misión Franciscana. Los otros docentes abordaron, los temas respectivos cada uno a su manera y experiencia.

En los otros módulos ha quedado establecido que el trabajo archivístico, administrativo e institucional van de la mano. en ese sentido a quedado claro que es urgente tomar las medidas pertinentes para trabajar en el territorio nacional, controlando, administrando y preservando nuestro Patrimonio Documental y la Memoria Histórica. Hoy en día, y por el desarrollo tecnológico avanzado, tenemos que preocuparnos por desarrollar un modelo que permita controlar la memoria digital. La única manera de controlar la producción documental en las instituciones es a través de una Ley de Archivos, la Norma y el Reglamento de Archivos.

“Preservar y conservar el Patrimonio Documental y la Memoria Histórica son acciones fundamentales en un país, ese es el mandato de las naciones del mundo.”

Los módulos descritos se complementaron de manera importante con el curso dictado por el Dr. José Miguel López Villalba. La concurrencia fue masiva y,

es más, recibimos muy atentamente y gustosos las solicitudes de Instituciones y profesionales interesados en ampliar sus conocimientos en paleografía. El Dr. López Villalba dictó dos cursos: el primero de Paleografía, y el segundo de Diplomática del Documento Indiano. Por situaciones ajenas a nuestra voluntad perdimos un día esa situación obligó al profesor aumentar media hora más de clases, a las tres normales y tradicionales con las que habíamos contado hasta ese momento. Entonces las dos últimas semanas fueron sumamente intensas lo que representó que el Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos se convirtió en curso de alto rendimiento. Este módulo fue examinado por el docente mediante el ejercicio de la paleografía sobre documentos de los siglos XV, XVI, XVII que pudieron ser muy fáciles pero tenían una dificultad intrínseca que obligó a los concurrentes al Primer Diplomado a esforzarse bastante, por lo cual estamos muy reconocidos. Sin ese espíritu de esfuerzo no habríamos podido alcanzar los objetivos que nos habíamos trazado.

El Primer Diplomado llegó a su fin con las cuatro sesiones del taller de elaboración de tesina dictadas por doña María Luisa Soux y su trabajo sobre metodología dirigido a la preparación de las monografías como requisito para optar al certificado de Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos, un programa de postgrado de la Carrera de Historia y del Archivo de La Paz.

A través de estas líneas pareciera que lo más importante fueron los extranjeros. Dentro de la valoración global estoy convencido que fueron importantes, pero eso no quiere decir que desdenamos la tarea del resto de los docentes. Su trabajo fue importantísimo dentro de la realización de los cuatro módulos, lo difícil es precisamente hacer una valoración personalizada de todos y de cada uno de los docentes, ya que fue precisamente por ellos que el Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos logró un nivel de calidad bastante importante.

Evaluación

Los resultados alcanzados por el Diplomado son de calidad debido al amplio abanico de las tesinas presentadas por los alumnos. Los trabajos van desde reglamentos, manuales archivísticos, diseño de sistemas de archivos, historias institucionales que pueden ser aplicados en la administración pública, además reúnen mucha teoría y práctica archivística, lo que permite avizorar que se

pueden generar criterios técnicos que unifiquen la acción de los archivos y los archiveros en Bolivia.

Los resultados son satisfactorios porque ha permitido a los profesionales trabajadores de archivos establecer contactos profesionales, permitiendo realizar trabajos en cooperación que se pueden reflejar en futuros proyectos, que a su vez pueden acudir a la ayuda internacional que ofrece pequeños fondos económicos destinados específicamente al trabajo de archivos.

Una característica que hizo simpático al Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos fue la apertura que este tuvo para aquellos colegas que no cuentan con un título profesional pero que sin embargo están trabajando muchos años en archivos de Instituciones Públicas y Privadas. También participaron estudiantes de la Carrera que por ser de escasos recursos económicos tuvieron la posibilidad de asistir al Diplomado. Hicimos entrega de certificados de asistencia a todos los alumnos, porque creemos que el esfuerzo brindado durante los tres meses de duración la mayoría ha mostrado una ejemplar conducta de asistencia y de puntualidad, aquella frase de... “es que tenemos que llegar temprano para tener los asientos de adelante”, o aquella actitud de hacerse guardar asiento, garantizaba el compromiso y el interés por el Diplomado.

La archivística produce gran impacto en los procesos de enseñanza - aprendizaje, por esa razón, la demanda por conocer más sobre archivos y archivística, es una realidad que está presente y que tiene todavía largo camino por transitar. Recién estamos empezando, pero eso no quiere decir que esta deba ser la primera y última experiencia, creemos que hay que impulsar mucho más la realización de cursos de especialización y actualización, seminarios, mesas redondas, etc. siempre ligado a la archivística.

Finalmente, se debe resaltar, valorar y agradecer al Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Dr. Fernando Cajías de la Vega y a la Vicedecana de la misma facultad Lic. María Eugenia Pareja, al personal de la Casa de Postgrado de la Facultad, por su importante colaboración y disposición. También debo reconocer la labor del Área Desconcentrada de la Facultad que en los momentos claves y determinantes actuó de manera transparente y acelerada.

De acuerdo con los resultados estimados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos ha cumplido con los objetivos académicos y financieros, porque en ambos casos cumplimos con las metas, en lo académico le dimos un alto nivel, y en lo económico logramos el excedente económico correspondiente para la facultad y logrando ingresos para el Archivo de La Paz.

Para finalizar este breve resumen incluyo la lista de autores y los trabajos realizados que están a disposición de los interesados en el Archivo de La Paz.

Nº	Alumnos	Tema
1	Agramont Virreira, Miriam	“Diseño del Sistema de Archivos de la Superintendencia General del SIRESE”.
2	Aguilar Fuentes, Miriam	“Bio Bibliografía de Gunnar Mendoza L.”.
3	Alvarez Monroy, Gloria	“Diseño del manual de Funciones y Normas para el sistema de Archivo de UDAPE.”.
4	Aramayo Soraya Serrano	“Ampliación del Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda para la Conservación adecuada de su patrimonio Documental”.
5	Bustamante, Sikorina	“Los Archivos Eclesiásticos en La Paz. Arzobispado y Catedral”.
6	Cajías Montaño, María Antonieta	“Diagnóstico de los Archivos de la Superintendencia de Transportes”.
7	Calzada Alvarado, Nelly	“Perspectivas y Dificultades en la Comprensión del Documento como Memoria Institucional: Caso THOA”
8	Callisaya Cuentas, Félix	“Diagnóstico de los Archivos Administrativos de la Universidad Nacional Siglo XX (Primera Parte)”
9	Callisaya Hinojosa, Pedro	
10	Campos Lora, Carola	

11 Canedo Cáceres, María Cristina

“Organización del Sistema de Archivos de la Corte Nacional Electoral y Plan de Organización de Fondos Documentales”.

12 Cuba Q. Simón

“La organización del Fondo Documental de la Corte Superior de Distrito en el Archivo de La Paz”.

13 Cuevas Fernández, Miriam Consuelo

“Propuesta de un Modelo Básico Referencial de Archivos de Proyectos que permita mejor el Ordenamiento en la Unidades Ejecutoras de los Programas Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”.

14 De la Fuente Ferrufino, Beatriz

“Manual de Regulación de Procedimientos de Recepción y Despacho de Correspondencia, en la Oficina de Despacho Documental de la Aduana Nacional”.

15 De la Quintana Ríos, Sandra Edith

“Diagnóstico del Archivo de Gestión en la Vicepresidencia de la República de Bolivia (Primera Parte)”.

16 Espinar, Waldo

“Manual de Procedimientos para la gestión de correspondencia en el Banco Central de Bolivia”.

18 Fleitas Ma. Angélica

“Manual de Organización y Administración de Archivos de la Superintendencia de Hidrocarburos. Manual de Administración de Correspondencia de la Superintendencia de Hidrocarburos”

19 Illatarco Peñarrieta, Galo

20 Jordán, María Isabel

21 Martínez Quinteros, María Ana Lorena. “Diagnóstico para la organización de Archivos de Care Bolivia”.

22 Martínez de Asbún, Eliana

“El Archivo de Gestión de la Biblioteca Central: su organización y Perspectivas (Primera Parte)”

23 Mogro-Moreno Mercado, María Olga Alicia. “Monografía: Aproximación a la Historia Institucional del Banco Central de Bolivia, 1928 - 1956”.

24 Molina, E. Gonzalo

25 Montesinos, Elisa Rosa

26 Mora Feraudi, Magda

“Archivo de La Paz, Guía para el investigador. Fondo: Corte Superior de Distrito de La Paz - Partido Civil 1900 - 1918”.

27 Moreno, Ligia

28 Ortega Orellana, Remigio

“Diagnóstico de los archivos de Gestión de la Oficialía Mayor de Culturas del Gobierno Municipal de La Paz”.

29 Pareja Efraín

30 Quisbert Aramayo, Yola

“Archivo del Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas”.

“Sistema Nacional de Archivos Aduaneros”.

31 Ramírez Simon, Rolando

32 Rocabado Senobia Teresa

33 Rosso Ramires, Flora

“Organización Manual del Kardék Académico de la Carrera de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés”

34 Salazar Pérez, Alejandra

- 35 Saldaña Yolotzin
"Desde otra perspectiva. Propuesta para la formación de la imagen institucional del Archivo de La Paz".
- 36 Santander C. Ramiro
"Las Leyes, los documentos y su conservación".
- 37 Santos Vargas, René Armando
"Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto".
- 38 Saravia Gutiérrez, Javier
"Diagnóstico de los Archivos Administrativos de la Universidad Nacional Siglo XX (Segunda Parte)".
- 39 Soliz Veliz, Antonio
"Manual de procedimientos para el Archivo Central e Intermedio del Banco Central de Bolivia".
- 40 Tenorio Levandro, Carlos
- 41 Trujillo Ruiz, Aydee Flora
"Propuesta para la organización de Archivos de Care Bolivia".
- 42 Vargas Parra, María del Carmen
"Propuesta de un nuevo sistema para el Archivo de UDAPE".
- 43 Verástegui V., Luis
"El Archivo de Gestión de la Biblioteca Central: su organización y Perspectivas (Segunda Parte)".
- 44 Zeballos Avendaño, Ludmila
"Diagnóstico del Archivo de Gestión en la Vicepresidencia de la República de Bolivia (Segunda Parte)".

PRIMER DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS HISTÓRICOS¹

Galo Illatarco Peñarrieta

Situación de los archivos en Bolivia.

En Bolivia no existe un sistema Nacional de Archivos, tampoco una ley de archivos; la administración de documentos es calamitosa en la mayoría de las instituciones estatales. El acceso a la información, a diferencia de otros países de Latinoamérica, es excluyente o secreta; que mucha documentación de valor permanente e incluso de valor administrativo ha sido cambiada por papel higiénico o se ha convertido en nido de arañas y chulupis; que los investigadores no cuentan con fuentes documentales primarias bien organizadas y accesibles (salvo excepciones universitarias, eclesiásticas o el ABNB). Sabemos que se ha considerado al archivo poco menos como lugar de castigo (lugares fríos, oscuros y húmedos), al archivista un profesional de poco estatus (algunos ni siquiera lo respetan como profesional) sólo esforzados trabajadores conformistas con inhalar polvo y químicos desconocidos o contagiar de extraños hongos del papel, etc., etc. En suma la situación de los archivos y del Patrimonio Documental es preocupante y aún no logramos canalizar iniciativas para revertir aquel estado de cosas. Es conocido que poco o nada se hace por los archivos bolivianos, mucho menos por los archiveros y archiveras.

Estuve reflexionando sobre esta realidad y las respuestas que le dan los archiveros y encontré una más que quiero compartir con ustedes. ¿Por qué están así los archivos de Bolivia? En la decadencia que se encuentran las élites no les interesa conservar la memoria del pueblo, la memoria histórica, su propia memoria. No es que sean malas personas o les guste la desidia, sucede que en esta etapa histórica ya no les interesa el desarrollo científico boliviano, ya no pueden crear ciencia ni cultura.

El desarrollo de los archivos y la constitución de un Sistema Nacional de Archivos y peor aún la constitución de un Sistema Nacional de Información que actúen como uno de los pilares para la investigación primaria, para la ciencia y culturas bolivianas, no se convierte en prioridad de estos sectores dominantes. Esta es una tarea pendiente a realizar por el pueblo y nosotros los archiveros

profesionales o no profesionales, con los investigadores y científicas, las autoridades y políticos conscientes que comprendan la necesidad de preservar, conservar y difundir el Patrimonio Documental entendido ahora como Patrimonio Social² porque es de propiedad de todos los sujetos sociales que habitan Bolivia.

La situación de olvido y atraso en que se debaten los archivos estatales (y con seguridad varios archivos no estatales) reflejan la desidia y subdesarrollo en que se encuentran los politiqueros de turno más interesados en otorgarse dietas vitalicias, echarse barro y sacarse los ojos en elecciones, en lugar de comprender que el desarrollo de los archivos y las unidades de información son parte inseparable y fundamental del desarrollo económico, social y cultural, del desarrollo sostenible de la diversidad de pueblos que habitan este país. Aquí corresponde preguntarles sólo a manera de ejemplo: ¿Dónde y cómo están los archivos de las empresas estatales rifadas a las transnacionales? Hablamos de YPFB, ENFE, LAB, COMIBOL, las Corporaciones de Desarrollo, etc. ¿Acaso esas documentaciones pertenecen a las transnacionales? ¿Tal vez pretenden que esa memoria institucional (historia boliviana del siglo XX) desaparezca para que se pierdan las evidencias de las fechorías cometidas por los politiqueros de turno que con seguridad siguen debiéndole al país? ¿Qué pasará con el RIPE, con el CEDOIN, qué sucederá con el THOA, qué ocurrirá con las unidades de información que ya no cuentan con los recursos necesarios, y por tanto qué destino tendrán los archiveros (as) ahora desocupados? Son preguntas sin respuesta sobre todo porque no hay un colectivo de archiveros que se anime a interpelar a los “eternos dueños del poder y de la información”.

Esta situación preocupante, desalentadora tiene su lado contrario y es el estado de los archivos donde estamos cumpliendo funciones los que ahora finalizamos este Diplomado y otros archiveros, tanto del sector estatal como de las empresas privadas. Pero es una tarea personalista aislada, con mucha voluntad y esfuerzo no reconocido como corresponde. Sin embargo la conciencia y compromiso desarrollados entre nosotros para contribuir al rescate, conservación y accesibilización de la información contenida en nuestro Patrimonio Documental, como un componente del Patrimonio Social, se ha convertido en nuestro orgullo de archiveros y en nuestra fuerza moral para sugerir, solicitar o exigir a los gobernantes y empresarios, a la sociedad civil y a nuestros propios compañeros cumplir y hagan cumplir lo que la ley instruye: la responsabilidad civil y penal de todos los funcionarios públicos con la

documentación y los archivos que se concreta en su conservación, organización técnico-científica y su difusión democrática como paso fundamental para contribuir a la defensa, desarrollo e internacionalización de nuestro Patrimonio Cultural y Científico y por ende al desarrollo cultural del pueblo que es su gestor y su propietario.

Algún compañero del curso comentaba “que la archivística boliviana no es conocida en el mundo (la excepción fue don Gunnar Mendoza) y no podemos seguir cruzados de brazos mientras esto sucede”. Si esto es así, no nos invitarán al “banquete teórico”, tendremos que esmerarnos para participar de él. Es en este contexto que considero al Diplomado, que ahora clausuramos, inscrito dentro el desafío de proyectar la archivística boliviana, este es uno más de sus méritos, al haber consolidado la formación teórica para continuar la senda de los fundadores.

El Diplomado y los Organizadores.

Han existido varios antecedentes individuales y colectivos que se han preocupado por el Patrimonio Documental y los Archivos, que han pensado y han aportado a la calificación de los recursos humanos y en la organización de archiveros, bibliotecarios, documentalistas y museístas, que han sido paladines y maestros, así lo recordaremos. Pero el logro de este último tiempo es de este *Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos* organizado por el Archivo La Paz (institución que desde su fundación fue paladín del rescate y defensa de los archivos) dirigido por Ximena Medinaceli y coordinado por el docente Luis Reynaldo Gómez, curso también auspiciado por la carrera de Historia y la carrera de Bibliotecología e impulsado por más personas comprometidas con los archivos bolivianos³.

Considero que el Diplomado ha logrado los 4 objetivos propuestos en su convocatoria: 1) Capacitar y formar archiveros expertos a nivel de postgrado... 2) Diseñar lineamientos para un trabajo profesional en archivos históricos (aquí ha logrado abarcar hasta los archivos de gestión y a permitido comprender que el profesional de archivos debe actuar sin perder de vista todo el ciclo vital de los documentos con el concepto de Archivo Total, a pesar de las corrientes mundiales que hay sobre este tema y con el concepto de Patrimonio Documental componente del Patrimonio Social protegido por Ley)... 3) Permitir la reflexión

colectiva sobre la situación de nuestro Patrimonio Documental... y 4) Conocer el estado de nuestras fuentes y las acciones que habría que desarrollar... con las fuentes históricas."

Con 270 horas de asistencia en aula, con la presencia de 15 profesores bolivianos y 4 profesores -no quiero decir extranjeros porque de algún modo han sido adoptados por nuestro cariño (María Luisa Conde Villaverde – España; Myriam Mejía – Colombia; Miguel López Villalba – España⁴; Marianela Álvarez – Colombia)- sino profesores de otros países reconocidos en la colectividad archivística internacional. Entre todos desarrollaron los 4 módulos titulados: 1.- PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS; 2.- INSTITUCIONES, SOCIEDAD CIVIL Y SU PRODUCCIÓN DOCUMENTAL; 3.- PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA; 4.- TALLER DE GRADUACIÓN.

Si no todos, la mayoría de los estudiantes nos sentimos satisfechos a pesar de las fallas administrativas que existieron⁵, a pesar de las limitaciones de algunos docentes y nuestras propias deficiencias formativas. Esta satisfacción se reflejara en nuestro cotidiano en la medida que seamos capaces de ejecutar lo asimilado conscientemente con el esfuerzo personal de cada uno.

Con modestia recomendaría no consentirnos que con este Diplomado se ha resuelto la situación del Patrimonio Documental del país, el nivel de formación de los archiveros bolivianos y tampoco el nivel al que ha llegado la Archivística boliviana. Más bien, estoy persuadido que comprendemos que por delante tenemos muchos desafíos que encarar, entre ellos la constante auto formación, pues los títulos no reflejan fielmente la formación de los profesionales. También estoy seguro que los organizadores están comprometidos a continuar y mejorar esta experiencia académica en esta área del quehacer científico relativamente nueva para las carreras universitarias que la imparten en su Plan de Estudios.

Hay que felicitarnos por haber concluido satisfactoriamente 43 de los 46 inscritos (no olvidemos que muchos no pudieron entrar, entre ellos varios que advierten a la UMSA ya no como educación fiscal y gratuita, sino cada vez más privada y elitista. Sintámonos por ello privilegiados). Cada uno ha cosechado lo suyo y devolverá a la sociedad en esa misma medida; la colectividad y el mercado de trabajo nos medirán y tomarán el examen final. Reitero que el

título no refleja fielmente el nivel de esfuerzo que los estudiantes le ponen, esfuerzo que normalmente es distinto entre unos y otros; pero debemos felicitarnos porque este colectivo se ha empeñado en aprender, compartir experiencias y por elevar el nivel de los profesionales archiveros, porque logramos nuevamente un diálogo entre archiveros y bibliotecarios y otros profesionales, conseguimos percatarnos de nuestras limitaciones teóricas, metodológicas, también advertir nuestro campo de acción común entre historiadores y archiveros, porque asumimos el compromiso ético de un manejo técnico y teórico adecuado al desarrollo de la archivística mundial.

Este colectivo de estudio que concluyó el Diplomado y los propios docentes que dieron las conferencias, reflejan a su manera el nivel alcanzado por la archivística boliviana sin olvidar los aportes del recordado archivero Gunnar Mendoza y del historiador Alberto Crespo, cultores y maestros de muchos de nosotros. En ese sentido este es el inicio de otra etapa que ojalá pueda continuar por la senda correcta del desarrollo archivístico internacional, esto dependerá de nosotros mismos y de la sensibilidad de quienes dirigen nuestras Unidades académicas en la UMSA (Historia y Bibliotecología) no pueden soslayar la formación profesional que demandan los estudiantes y la sociedad misma. Ellos y los estudiantes (y los archiveros de profesión y compromiso) deberán sentarse a conversar sobre la mejor manera de superar las contradicciones hoy existentes entre ambas carreras, puesto que ambas están formando a archiveros y archiveras que todos deseamos que sean formados con calidad e idoneidad, con sensibilidad y conciencia profesional y compromiso social.

Por último corresponde felicitarnos por haber encontrado en Ximena Medinaceli una persona sensible a la problemática de los archiveros formados en Historia. Nos llena de contento saberlos involucrados (humildemente o casi sin percatarnos) en la osadía de darle una oportunidad a la cantidad de archiveros sin título pero con experiencia y que buscábamos una respuesta de nuestra carrera. Muchos creímos que esto vendría arreglando el Plan de Estudios o planteando variantes de titulación en la licenciatura (de pronto aún es algo no resuelto). No imaginamos que esta demanda concluiría en este Primer Diplomado que terminó acogiendo archiveros de Bibliotecología y otros profesionales. Conociendo la sensibilidad e inteligencia de Ximena fue un error no imaginarnos, pero con ella dirigiendo el Archivo de La Paz o la Carrera de Historia tenemos mucho que esperar como respuestas propositivas y mejoradas.

Gracias querida Ximena por tu impulso y compromiso, gracias Luis Gómez por tu esfuerzo y tu perspicacia, gracias compañeras y compañeros por su amistad y felicitémonos todos por el esfuerzo y los logros porque el pueblo también nos lo agradecerá y a él nos debemos.

Notas.

- 1 Artículo elaborado en base al discurso dado por el autor en la clausura del Diplomado en el Salón de Honor de la UMSA. La participación de un representante de los estudiantes fue solicitada por los organizadores a la Comisión estudiantil constituida por Yolotzin Saldaña, Miriam Agramont, René Santos, Efraín Pareja y Galo Illatarco Peñarrieta.
- 2 Este es uno de los conceptos nuevos desarrollados por una catedrática del Diplomado. De este modo se ha reflejado el aporte teórico encontrado en las clases que los estudiantes lo hemos ponderado y aprehendido.
- 3 Sería injusto no recordar a Marcela Inch, actual Directora del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, quien realizó el primer diseño del programa y contenido académico de este Diplomado mientras se desempeñaba como docente investigadora en el Archivo de La Paz. Mencionar también al grupo de estudiantes que se reunieron varias veces en el ALP con Marcela y Ximena para intercambiar ideas sobre este tema y otros referidos a las Sectoriales Académicas de la Carrera de Historia (aún pendientes de resolver).
- 4 A estos profesores se les hizo llegar unos presentes como muestra de nuestro cariño y admiración a su trayectoria, parece ser una conducta típica del boliviano con el “extranjero”; pero quiero dejar una pregunta a manera de reflexión ¿por qué no actuamos así con los profesores bolivianos si también los valoramos y queremos?
- 5 Hubo algunas observaciones a posibles improvisaciones; ha preocupado la ausencia de algunos docentes comprometidos; algún profesor no supo desarrollar didácticamente su tema y algún otro repitió lo que el auditorio ya sabía por formación y experiencia.

Bolivia en Emergencia Archivística y Bibliográfica Un informe urgente y sucinto

de la destrucción de Archivos y Bibliotecas

Sucedido en la ciudad de La Paz los días 12 y 13 de febrero del 2003

Los días 12 y 13 de febrero recién pasados sucedieron hechos sumamente lamentables para el patrimonio histórico, documental y cultural en Bolivia, a causa de las tan mentadas e impopulares medidas gubernamentales dictadas por imposición de los organismos internacionales en contra de la población que se debate en la pobreza.

En esos días de incertidumbre e inseguridad los saqueos a la propiedad privada fueron incontenibles y devastadores. Los archivos de la administración del Estado y del municipio del Alto de La Paz, sufrieron las mayores consecuencias de esta crítica y lamentable situación.

La historia republicana de la actual nación de Bolivia tiene muchos antecedentes de destrucción pasiva y bandolera. Sin embargo, no existen antecedentes tan dramáticos del saqueo y la destrucción del Patrimonio Histórico Documental del país.

El primer edificio en ser quemado por una turba de personas fue el Ministerio de Trabajo. De ahí en adelante fue imposible parar a la gente, que saqueó otros edificios hasta entrada la noche.

La imagen muestra cómo empezó la ola de vandalismo. En cuestión de minutos cientos de expedientes con información sobre demandas, procesos



laborales, planillas salariales y declaratorias de comisión, entre otras gestiones administrativas, además de computadoras y muebles, se convirtieron en cenizas

La imagen muestra cómo empezó la ola de vandalismo. En cuestión de minutos cientos de expedientes con información sobre demandas, procesos laborales, planillas salariales y declaratorias de comisión, entre otras gestiones administrativas, además de computadoras y muebles, se convirtieron en cenizas

Fueron dos días en que la turba enardecida no aplaco su instinto de destrucción aprovechando la falta de control policial y la falta de una presencia de efectivos militares



En un recuento sintético de las instituciones asaltadas y donde la documentación ha sido totalmente destruida debemos mencionar a la Alcaldía de El Alto de La Paz, que su documentación ha sido completamente deshecha y es el único municipio del país que ha quedado con memoria cero porque ha perdido su documentación activa e inactiva, desaparecieron 20 años de historia.

El archivo y la biblioteca del Ministerio de Desarrollo Sostenible también han sido afectados en su totalidad. Se perdió toda la documentación inactiva y aproximadamente 20.000 volúmenes que pertenecían a la biblioteca del ex-ministerio de Planeamiento y Coordinación.

El Ministerio de Trabajo ha sido arrasado sin embargo el Archivo Central se salvo de milagro, eso quiere decir que la documentación afectada es la que estaba en proceso de gestión.

El Tribunal Permanente de Justicia Militar sufrió la pérdida de documentación administrativa y documentación inactiva de los años de 1960 a 1990 valiosos documentos históricos del país junto con aquellos relacionados con importantes procesos jurídicos castrenses. Felizmente también muchas series documentales se salvaron de la horda destructiva.



La Vicepresidencia de la República, ocupa un hermoso edificio en el corazón de la ciudad de La Paz construido en la primera mitad del siglo XX y esta clasificado como patrimonio de La Paz también ha sufrido el embate sobre todo en su estructura, felizmente y pese a alguna perdida documental y bibliográfica la Biblioteca y el Archivo Histórico del Congreso se han salvado.

Conclusión

Una vez más ha quedado demostrado que el patrimonio histórico documental, bibliográfico y cultural en la república de Bolivia esta totalmente desprotegido, no se cuenta con una estructura mínima que garantice la seguridad y preservación y conservación de la memoria física y digital.

En el ámbito administrativo no existe la posibilidad de generar un sistema nacional de archivos que se encargue de administrar, gestionar políticas de conservación y preservación y fundamentalmente dotar al país de una estructura lógica entre la administración del estado y de los municipios hasta que lleguen al repositorio del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Es necesario despertar en las autoridades y la sociedad civil una conciencia archivística, bibliográfica y cultural que se encargue de educar y socializar sobre la importancia que tienen los archivos y las bibliotecas para la administración del estado, que garantizan los derechos de los ciudadanos.

A través de esta misiva también se busca el pronunciamiento de las principales organizaciones e instituciones de la comunidad archivística y bibliográfica latinoamericana e internacional para que obligue a las administraciones gubernamentales a tomar medidas urgentes, para preservar la memoria de las Naciones de estos hechos despiadados y para que estos sucesos destructivos en contra del Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad no vuelvan a suceder en ninguna parte del planeta.

Luis Reynaldo Gómez Z.

Fuentes.

El Diario: miércoles 13, jueves 14, viernes 15, jueves 20
La Razón: miércoles 13, jueves, 14, viernes 15, jueves 20

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN
EL ARCHIVO DE LA PAZ.
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2002**

Ricardo Asebey Claure*

El Archivo de La Paz, además de ser un importante repositorio documental, también ofrece sus instalaciones para el desarrollo de distintas actividades académicas y culturales, referidas principalmente al campo de la historia y la archivística.

A lo largo de la gestión 2002, estuvieron presentes en el Archivo La Paz una serie de connotados expositores; muchos de ellos investigadores y catedráticos de diversas universidades extranjeras; otros, importantes autoridades de repositorios documentales de América y España. Todos ellos con una sola idea en mente: dar a conocer al público en general los avances realizados en sus respectivas áreas de acción.

A continuación ponemos a su consideración todas las actividades desarrolladas en los ambientes del Archivo de La Paz durante la gestión 2002.

Evento: Inauguración del Primer Diplomado en Gestión Documental y Archivos Históricos.
Asistentes: Alumnos del 1er Diplomado en Gestión Documental.
Fecha: 18 de febrero
Horario: 18:30 a 20:00

Expositor: Lic. María Luisa Conde Villaverde.
Tema: Los Sarchivos Españoles y la Escuela Taller de Archivos para Iberoamericanos.
Asistentes: Alumnos del 1er. Diplomado en Gestión Documental y Archivos Histórico y los alumnos de la Carrera de Historia.
Fecha: 6 de marzo
Horario: 16:00 a 18:00

Expositor:

Tema:

Asistentes:

Fecha:

Horario:

Evento:

Asistentes:

Fecha:

Horario:

Dr. José Miguel López Villalba.

Fuentes para la historia de Bolivia. Documentación de los siglos XVI y XVII.

Alumnos del 1er. Diplomado en Gestión Documental y Archivos Histórico y los alumnos de la Carrera de Historia.

15 de mayo

10:30 a 12:00

SIDIS

Coloquio. La Memoria del Sindicalismo Minero

Representantes del SIDIS, de la FSTMB, Harvard College Library, PIEB, Archivo de La Paz y público en general.

20 de agosto

10:00 a 12:30

Lic. Juan Granda Oré

Regiones y naciones en el Perú. Piura y Arequipa 1880 - 1945

Alumnos de la Carrera de Historia

17 al 27 de septiembre

18:00 a 20:00

Dra. Marie-Danielle Demélas

Los diarios de José Santos Vargas.

Alumnos de la Carrera de Historia.

17 de octubre

17:00 a 18:30

Reunión en celebración al Día Nacional del Archivero.

Directores de Archivos y profesionales en archivos.

18 de octubre

18:30 a 20:30



Archivo de La Paz

Expositor: Lic. María Elena Porras.
Tema: Programa de la Memoria del Mundo - UNESCO
Asistentes: Hacia un Sistema Nacional de Archivos.
Directores de Archivos, profesionales en archivos y alumnos de la Carrera de Historia.
Fecha: 23, 24, 25 y 29 de octubre
Horario: 15:00 a 19:00

Expositor: Dr. Leóncio López Ocón
Tema: Del Pacífico a Internet. La Comisión científica del Pacífico.
Asistentes: Profesionales en archivos y alumnos de la Carrera de Historia.
Fecha: 24 de octubre
Horario: 16:30 a 18:00

Archivo de La Paz

Expositor: Lic. Martha Bohorquez
Tema: Los actores del conflicto armado colombiano en el marco del nuevo gobierno.
Asistentes: Alumnos de la Carrera de Historia
Fecha: 19 de noviembre
Horario: 18:00 a 20:00

Expositor: Univ. Amilkar Acebey
Tema: Tesis de licenciatura “La política fiscal de Bolivia entre 1928 – 1952. La emergencia del Estado interventor en la economía como consecuencia de su desarrollo institucional”
Asistentes: Alumnos de la Carrera de Historia
Fecha: 9 de diciembre
Horario: 16:30 a 18:30

Archivo de La Paz

Expositor: Univ. Hugo Flores
Tema: Tesis de licenciatura “Colquiri, una mina de estaño. 1900 – 1963”
Asistentes: Alumnos de la Carrera de Historia
Fecha: 11 de diciembre.
Horario: 16:30 a 18:30

Notas

* Es auxiliar de archivo y encargado de la Biblioteca del Archivo de La Paz.

Archivo de La Paz



Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

**El Censo Guía de Archivos de la
Ciudad de La Paz**

El Censo Guía de Archivos de España e Iberoamérica es un proyecto que desarrolla la Subdirección General de los Archivos Estatales a través del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA). Los objetivos del Censo Guía de Archivos favorecen a una mayor protección de patrimonio documental, al planteamiento de políticas archivísticas acertadas, a la orientación de investigadores y ciudadanos en la búsqueda de fuentes primarias de información, al empleo de normas de descripción archivística internacional y a la firma convenios de colaboración.

Los contenidos del Censo Guía de Archivos generan directorios de archivos, brindando información sobre las instituciones o centros de archivo, unidades administrativas y personas encargadas de la custodia y servicio de la documentación.

Actualmente, el Censo Guía de Archivos en Iberoamérica registra información de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, El Salvador y Venezuela.

En el presente milenio, el Censo Guía de Archivos emprendió una nueva etapa, en la que quiere contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información, aprovechando los nuevos avances en la normalización de la descripción archivística y en la tecnología de las telecomunicaciones.

De esta manera, la Subdirección de Archivos Estatales y el Archivo de La Paz de la Universidad Mayor de San Andrés han firmado el siguiente acuerdo:

Acuerdo de Cooperación Científica entre la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Archivo de la Paz de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) para la realización del Censo Guía de los Archivos de la Ciudad de la Paz (Bolivia) de 4 de octubre de 2002. Por esta razón, el Archivo de La Paz se complace en anunciar a la comunidad universitaria, archiveros, investigadores y sociedad en general el inicio del Censo Guía de los Archivos de la Ciudad de la Paz.

El proyecto está dirigido por la Mtra. Ximena Medinaceli, la coordinación está a cargo del Lic. Luis Reynaldo Gómez Z., los auxiliares archivistas son Magda Mora, Pablo Quisbert, Pablo Grados y Ricardo Acebey, personal seleccionado de acuerdo a los procedimientos administrativos de la unidad de Recursos Humanos de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.

La Paz, mayo del 2003